

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-EFR-DEP-002
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/ENE/2023

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	FECHA	ACTA No
Socializar la ficha Predial PR6-1624	28/07/2026	

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina Terrateniente Cl 92.	2:30 p.m.	3:30 p.m.

ORDEN DEL DÍA:
- Socialización Ficha Predial PR6-1624. - Solicitud de Permiso de Intervención Voluntaria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Se realiza reunión con el Representante legal y profesionales encargados del Predio PR6-1624, Propiedad de Terra Puerto, con el fin de socializar las áreas definitivas requeridas para el Proyecto Registro de Occidente y que corresponde a zonas en las que se realizará el traslado de Redes, en áreas de 270.79 m² y otra de 116.41 m². Se aclara que estas áreas fueron conciliadas con el Plano catastral aportado. En estas zonas se realizará traslado de Redes de Enel, canalización de Alcantarillado Sanitario y todas según subtenanidades. Se explica que la gestión de estas áreas se adelantará mediante la constitución de Servidumbre, figura que se encuentra enmarcada en la ley de infraestructura, para lo cual se realizará una oferta comercial que incluye la valoración del terreno y elementos existentes que sean afectados con la intervención; aclarando que esta Servidumbre es a perpetuidad y se ge-



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FR-EFR-DEP-002

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/ENE/2023

nera un único pago orientado a compensar posibles afectaciones que se puedan presentar.

Los propietarios informan que, recientemente fueron contactados por CENVIT, quienes informaron que requieren profundización y traslado de la tubería que se encuentra en la zona, por lo que solicitaron autorización para la ejecución de estas actividades, al respecto indican que les informaron de la gestión Predial que adelanta la EFR y les comunicaron a coordinar las actividades entre instituciones para facilitar los procesos, desde la EFR se indica que se consultará el estado de la articulación para tener mayor precisión de lo requerido.

Por otro lado, se plantea la posibilidad de la suscripción del permiso de intervención voluntaria que permita adelantar actividades propias del proyecto mientras se da continuidad y se finaliza la constitución de la Servidumbre, los Representantes manifiestan que evaluarán la solicitud y darán respuesta, y solicitan que se informen las limitaciones que recaerán sobre el predio con la constitución de la Servidumbre.



empresa férrea regional

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FR-EFR-DEP-002

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/ENE/2023

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Informar limitaciones al pedido con la constitución de servidumbre	EFR	Por Definir.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Felipe Lozano	Gerente General	
Mario C. Reyes.	Director financiero	
Paulo Pineda	Director de Proyectos	
Leonardo Ocampo	Dir. Obra	
Sebastian Gomez	contratista EFR	
Jenni Hernandez	contratista EFR	
Octavio Vega	EFR	
Karla Vargas Moreno	Contratista EFR	